



TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 11:45 horas, en Azopardo 750, piso 21°, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2.- Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas a los estados contables y el informe del Auditor, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la propuesta de asignación de resultados: Constitución de una reserva para futuros dividendos de \$ 540.810.603 (artículo 316, Resolución IGJ 7/2015) y destino a reserva legal de \$ 24.646.360. 3.- Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el período finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4.- Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5.- Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes. 7.- Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8.- Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2017. 9.- Consideración de la fusión por absorción de Telefónica Móviles Argentina S.A., como sociedad absorbente, y Telefónica Holding de Argentina S.A., Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. y Telefónica Móviles Argentina Holding S.A., como sociedades absorbidas. 10.- Consideración del Balance General Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2016. 11.- Consideración del Compromiso Previo de Fusión y autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Fusión. Los puntos 2, 9, 10 y 11 del Orden del Día precedentemente transcrito serán tratados y resueltos en Asamblea General Extraordinaria. EL DIRECTORIO Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad, en Azopardo 750, P.B, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 2017, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio 535 de fecha 2/5/2016 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20084/17 v. 07/04/2017

Fecha de publicacion: 04/04/2017